

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA TERSEDON DE FECHA 16 DE MARZO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del 2016 Siendo las nueve horas y treinta minutos en el local de la oficina se reúnen los accionistas de la compañía TERSEDON: La Señora Leonor Pinto y Jairo Gonzalez.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguientes puntos.

El de aprobar los Estados Financieros de la compañía TERSEDON correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, cambio NIFF por el Ejercicio Económico del año 2014 y revisar las pérdidas que hemos tenidos en el negocio.. Preside la sesión la sra Pinto Carriel, presidente Ad-hoc de la junta y actúa como secretario el sr, Jairo Gonzalez.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer el punto acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2011 y revisar las pérdidas que hemos tenido en el negocio la junta resuelve realizar el cierre del negocio, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las doce horas, firma Leonor Pinto Carriel, presidente ADHOC de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 16 de Marzo 2016.



Leonor Pinto Carriel  
PRESIDENTE